



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2018

Nota Informativa

Por medio del presente se le informa a los Participantes de Mercado (PM), que durante del proceso de revisión de los Precios Marginales Locales (PML) generados por el Mercado de Día en Adelanto (MDA) se detectó que para el día de operación del 15 de febrero de 2019 del Sistema Interconectado Nacional (SIN), no se transfirieron de forma correcta los componente de perdidas marginales del PML al Sistema de Información de Mercado (SIM), por lo que no se tomaron en cuenta en el proceso de cálculo final de este, y en base a que el CENACE tiene 7 días naturales para realizar las correcciones pertinentes se procedió a realizar las acciones pertinentes para que se tomaran en cuenta los componentes de perdidas marginales y actualizar los registros históricos de los PML del SIN.

Por lo anterior, se informa que los PML oficiales del MDA del SIN para el día de operación del 15 de febrero de 2019 son los registros históricos el día 21 de febrero de 2019, los cuales fueron publicados en el SIM, lo anterior para los efectos procedentes en los diversos procesos del Mercado Eléctrico mayorista.

Atentamente

Dirección de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista